

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN			
Principio de procedencia: 1400.092	Clave: GCON-1.0-12-004	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 5

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	No.: 19000949-H4 de 2019
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL
CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO ESTRADA CHAVEZ.
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO DE CALI
VALOR INICIAL	\$ 334.907.625 Incluido Iva Sobre Utilidad
VALOR FINAL	\$ 334.907.625 Incluido Iva Sobre Utilidad
PLAZO	Tres (3) Meses
CDP JDE Y CDP SIIF	No. 28119 2019-06-17
RP JDE Y RP SIIF	No. 57519 2019-08-16
FECHA LEGALIZACIÓN	21 de agosto de 2019
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Juan David Rodriguez Suancha.

En la ciudad de Palmira, 28/02/2020 se reunieron DIEGO MAURICIO ESTRADA CHAVEZ, obrando en calidad de contratista; y JUAN DAVID RODRIGUEZ SUANCHA en calidad de supervisor designado por la entidad para ejercer la vigilancia y el control del contrato, y MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ como director Aeronáutico regional Valle con el fin de liquidar el contrato.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN			
Principio de procedencia: 1400.092	Clave: GCON-1.0-12-004	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 2 de 5

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 03/09/2019

SUSPENSIONES:

N/A

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

N/A

CONTRATOS ADICIONALES EN PLAZO

N/A

CONTRATOS ADICIONALES EN VALOR

N/A

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

03/12/2019

ACTA DE RECIBO FINAL

03/12/2019

SANCIONES

N/A

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

\$ 334.907.625 Incluido Iva Sobre Utilidad

VALOR FINAL DEL CONTRATO



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN			
Principio de procedencia: 1400.092	Clave: GCON-1.0-12-004	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 3 de 5

\$ 334.907.625 Incluido Iva Sobre Utilidad

FORMA DE PAGO:

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, pago el valor total adjudicado por medio de UN (1) ACTA PARCIAL, que se levantó a la mitad del plazo de ejecución y/o con un avance en la ejecución del 50% y UN (1) ACTA FINAL, previa certificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, donde se mencionó los servicios efectivamente prestados parcialmente, acompañado de una factura comercial o cuenta de cobro (lo que aplique). El último pago se realizó previa presentación del ACTA DE RECIBO FINAL y acompañamiento de pagos parafiscales del contratista y sus empleados.

Quando la contratación se realice con personas jurídicas, se acredita el pago a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución (Art. 50, inciso 3 Ley 789 de 2002) y la Certificación del pago a la Contribución FIC, conforme al Decreto 2375 de 1974 y sus decretos reglamentarios y normas concordantes.

NOTA: Los supervisores de los contratos deben informar a contratistas y proveedores que el tiempo máximo para el pago de sus facturas, será de 10 días hábiles para reconocimiento de obligaciones amparadas con recursos propios y de 31 días hábiles cuando se trate de obligaciones amparadas con Recursos de la Nación sujetos a cupo PAC. Este tiempo empezara a contar una vez la cuenta cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos para el pago.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

N/A

ACTAS DE RECIBO PARCIAL.

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas

ACTA No	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	VR OTROS DESCOTOS
1. ACTA PARCIAL Nº1	\$ 204.293.651	\$201.950.410	\$ 2.343.241	\$ 0
2. ACTA DE COBRO FINAL	\$ 130.613.974	\$129.115.836	\$1.498.138	\$ 0
TOTALES	\$ 334.907.625	\$ 331.066.246	\$ 3.841.379	\$ 0

NOTA 1: En caso de contratos de obra u otro que tenga pactado anticipo debe registrarse los datos correspondientes a su valor y amortización.

NOTA 2: la casilla **otros descuentos** corresponde a aquellos valores que le serán descontados al contratista por concepto de sanciones (multas, cláusula penal, entre otros) o de impuestos (Iva, contribución ciudadana, Ica, Retefuente).



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN			
Principio de procedencia: 1400.092	Clave: GCON-1.0-12-004	Versión:3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 4 de 5

NOTA3: En el evento que de acuerdo a cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

A la fecha de la presente acta de liquidación NO se adeuda al contratista valor alguno por concepto del contrato ejecutado.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 334.907.625
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	\$ _____
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	\$ _____
 VALOR TOTAL EJECUTADO	 \$ 334.907.625
VALOR NO EJECUTADO	\$ _____
 VALOR PAGADO	 \$ 334.907.625
VALOR DESCUENTOS	\$ _____
VALOR PENDIENTE PAGO	\$ _____
 TOTALES	 \$ 334.907.625 \$ 334.907.625 \$ 334.907.625

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales

NOTA 2: En el evento que de acuerdo a cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verifico el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo al ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

N/A



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN			
Principio de procedencia: 1400.092	Clave: GCON-1.0-12-004	Versión:3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 5 de 5

GARANTIAS

CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA	NÚMERO			CERTIFICADO MODIFICATORIO			NÚMERO
		3078782						2
ASEGURADOR	LIBERTY SEGUROS.							
AMPAROS	VIGENCIAS							
	DESDE			HASTA				
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR	
CUMPLIMIENTO	03	09	2019	03	04	2020	\$ 5.029.932	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03	09	2019	12	04	2022	\$ 66.681.525	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADO								
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	03	12	2019	03	12	2021	\$133.963.050	
CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NÚMERO			CERTIFICADO MODIFICATORIO			NÚMERO
		735261						1
ASEGURADOR								
AMPAROS	VIGENCIAS							
	DESDE			HASTA				
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR	
Responsabilidad Civil Extracontractual	03	09	2019	03	12	2019	\$165.623.200	


DIEGO MAURICIO ESTRADA.
 Contratista.


JUAN DAVID RODRIGUEZ SUANCHA.
 AERONÁUTICA CIVIL
 Supervisor del Contrato U.A.E.A.C.


VoBo. MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
 Director Aeronáutico Regional Valle.
 U.A.E. DE AERONAUTICA CIVIL

Proyecto: Juan David Rodriguez- Contratista Infraestructura - Regional (V).
 Reviso: Johana Franco Jaramillo- Asesor Jurídico- Regional (V).